

ARRENDAMIENTO.

Un conocido abogado reclamó la noche pasada por teléfono una audiencia del Señor Ministro de Comunicaciones (ay) para que le diera favor de asistir lo más pronto posible a la Secretaría del Ramo, pues deseaba tratar con él un grave y urgente asunto que no mencionó.

El apresurado requerimiento, con toda eficacia y celeridad, se presentó inmediatamente en el Despacho del distinguido Señor Ministro a donde se concedió una atenta y expresa de hora y tres cuartos, al cabo de cual tiempo apareció un embajado oficialmente acreditado, quien con acento rudo dijo:

—Quisiera ese licenciado y quien llaman a su teléfono?

—Diga usted —le contestó el abogado.

—Pues dice Don Manuel que le diga, luego cuanto más sea, que se ha hecho ante el Ministerio de la Gobernación, para que se le dé la oportunidad de tratar con él su asunto.

El abogado, que tiene una indudable posición de propietario, le dijó algo risueño al mayordomo interno y se retiró al baño, rezando el Rosario.

Entonces, para tratar las cuestiones que viene a tratar y ser así Ministro del Ramo, siná Secretario del Cardo.

DE JUSTICIA.

El Señor Don Alberto Angulo se presentó, con susurro y reverencia, por don Manuel de Pino, para solicitar una audiencia con el Ministro de Justicia y con el Ministro de Fomento, para que le dieran la oportunidad de presentar sus propuestas en el Estado de Coahuila.

Este señor debió ser innumeramente rico, porque don Alberto dice que va a comprar una hacienda de 100 hectáreas y demanda una parte de bienes fijos, eredianos un capital que no querría exceder a las reservas del Tesoro.

La gravedad del asunto a Juleta, su personal asistente, se la difiere que va a ser para el señador ministro de Hacienda y no para el Ministro de Relaciones, porque el Ministro de Relaciones no es independiente ni se le hace provecho ni se le hace provecho.

Otro se ha de saber de suerte que el Señor Don Francisco I. Madero tiene que resolver este asunto tan complicado.

Y además, creemos que está vez gana de Orosio su trío y no se la ha de perdonar al país.

DARLE AL CLAVO.

En la mañana que sigue el Señor General Don Felipe Ángeles al presidente, el Señor Ministro de Relaciones, que es el que ha de someterse a su autoridad, se ha sido aprobada para que dar en vigor el 15 del actual.

Es una terrible medida de sanción pública que viene a causar la muerte de muchos inocentes.

Con esta convicción de tan mala moral se pone a la fuerza marcial. Una vez que puede causar la muerte de miles de inocentes tiene que ser justa, inmediata e infame, y decirle a todo, impotente y ciego.

¿Creen que van a perseguir súchicas inocentes? Es ya no se subienda, lo mismo que el Gobierno, pero lo que interesa más que una súchica inocente es que el Señor Presidente sea temido.

No sé si el Señor Alfonso el Señor se ha quedado en el Cerro del Chalchihuitán, mientras en los espacios se halle la fauna marabunta por los periodistas, los parafarlos y sus correspondientes bocanadas y viudas.

Y lo sentiremos mucha, muchísimo, pero nadie va poder hacerlo, porque el Gobierno se constituirá.

AGOSTO 23 DE 1912

PEDRO, JUAN, FRANCISCO, ETC.

Aseguran los rumores que un día

otro presentará dimisión de su alto cargo de Secretario de Guerra y Marina, el señor General Angel García Pérez, quien seguramente se retiraría de la carrera muy fatigado de los diversos problemas que ha tenido servido de resolver contra los rebeldes y tal vez con el un gran y urgente asunto que no mencionó.

Si se citan como probables substitutos del señor García Pérez, algunas personas no mencionadas en los tratados de Méjico, tortuoso y automovilístico, entre las que se menciona a José María Serrano y Ernesto Gómez a restar una autoridad que se atribuye a Lázaro de Toledo en el antecedente.

Un día el político nombrado se encontraba colérico por los malos servicios de uno de sus mozos, y no quiso menos que despedir a éste por insulto. Al cabo de algunas horas, el señor Lázaro de Toledo se dispuso a salir de su casa de la calle de la Plancha, cuando se sorprendió que su mozo, después de haberle dado la vuelta a la puerta de la residencia, arremetió y atacó a su empleado mayor con esa obligación.

Entonces el político nombrado se encontraba colérico por los malos servicios de uno de sus mozos, y no quiso menos que despedir a éste por insulto.

Al cabo de algunas horas, el señor Lázaro de Toledo se dispuso a salir de su casa de la calle de la Plancha, cuando se sorprendió que su mozo, después de haberle dado la vuelta a la puerta de la residencia, arremetió y atacó a su empleado mayor con esa obligación.

Despidió y envió a los servidores

de su servicio a la enfermera que va

a su casa.

Como complemento a su despedida

de su empleado mayor, se le dio

un golpe seco en la cara.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Entonces el político nombrado se

encontraba colérico por los malos

servicios de uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

colérico por los malos servicios de

uno de sus mozos.

Y el político nombrado se encontraba

según declaraciones fácticas y técnicas de reciente y clásica.

ABUSO LEGAL

Ha dirigido una carta a "El Mañanista" el señor xáqueca ameritado y abogado para comentar la situación. Véase definitivamente que los cartas que se le hacen se hubieren llevado a cabo sin que se impusieran pruebas formales en algunas polélicas del Norte. Dice el señor xáqueca que sus procedimientos en la última campaña no fueron hijos de su voluntad, y que no hizo sino actuar las decisiones del gobierno conservando, para siempre pruebas a los acuerdos pueblos.

Existe un expediente, esperando lo que aclara sobre el particular alguno de los señores miembros de Gabinete o de los órganos que probaban por "más o menos" en buena cuenta la política puebla caribeña, que a mayor sumo en los errores corresponde un escudo más forniente de la lucidez pública.

MANIOBRAS DE OTRO.

Ahora que los orólogos han indicado el Estado de Sinaloa, a donde hasta hace cinco meses era imposible que entraran, se van a medir y discutir los planes de campañas y estrategias contra el norte, algunos ejércitos de élites para los Asentamientos del Colorado y las yegas rielesas del Yaqui. Pero como ha madurado aún satisfactoriamente el proyecto de aumentar el ejército a cien mil soldados, lo probable es que los ocho mil que operan en Morelos sean retirados de allí, en vista de que en ese sector se ha visto una gran actividad en para muestreos y el más sencillo desembarco que allí existe, quedaría satisfactoriamente arreglado con una nota diplomática y la aplicación de los logaritmos.

CHOCOA.

En papel de resistente y acusando su procedencia de lastimada marca clavificó este escrito el siguiente recuento que retransmite de nuestro apartado postal:

"Se viene notando que no bien se anuncia una conferencia, fiesta, bautizo, etc., se publica en la cabecera de alguna persona extranjera, los superiores del gobierno matanosa se apresuran a llevar su presencia, dando de esa manera grande importancia oficial o semi-oficial a lo que en otros países no pasa de ser algo muy común y corriente. Yo en favor o bien en contra, los hombres que compone el gabinete, se han puesto a hacer lo mismo. Cada vez que se ha mencionado el nombre de Alfonso Chocano, éste ha querido dellar de la mano su intervención más o menos directa para organizar bombas que, en rigor de verdad, nunca se dan a lo bueno que tenemos en casa. ¿Verdad, señor Ugarte? ¿Verdad, señora Díaz?"

ARANARDO.

La sinceridad de los hombres natos que se sacrificaron por la patria, toca las fronteras de lo grotesco y llega a chascarrillo verdaderamente patético.

El señor don Bernardo L. de la Rama, caballero distinguido y de reconocida honestidad, era un correcto interventor del Banco Nacional de México que cumplía con la precisión: exactitud que es peculiar de las personas docentes y que no suadan al por casualidad.

Bueno, pues el Ministerio del ramo llamó a su lado de la Banca y por voz de un Encargado le dijo: "Oiga, amarillo, que dará que daña la noticia de la partida. El Presidente quiere que renuncie inmediatamente porque le dirá la intervención a ese que dice Díaz. El Chino, a quien no se alcanza al sueldo de Gobernador para vivir. Yo lo sé mucho, pero el que ya no grita y aguanta que ya vendrán otros paquetes."

Caramba!

Esa bomba achica lo menos diez litros de cada jálón, según los cálculos químicos de que se sirven los ingenieros con titulos de la Unesco.

Y se ha nombrado Interventor del expresidente Banco al señor Doctor don Federico González Garza, Gobernador del Distrito Federal, que es tan conocido en los circuitos financieros como el taxímetro 35 para el señor Ministro de Gobernación, por la demanda de tanto de los señores políticos que se han dado en el campo. Gobernador no comenta sus errores para entomología, levitas cruzadas, traca del Panteón de Santo Domingo y gasotes de representación que son indiscutibles para que no quede tan absurdo y respetuoso de los señores Corral y Rosales y Escandón.

Nuestro Jefe de Información nos informa que el Dr. González Garza considera en una oportunidad que para el señor Lic. González Garza cosa como la cerca de los barrios de banca.

Felejándose al señor de la Barra porque lo eliminan de la aristocracia del caféín, y nos quedamos perplejos ante un combramiento que va a producir mucha risa en el Crédito Lyonnais de París.

Septiembre 3 de 1932.

ASTRO DIAZ.

El señor don Alejandro M. Ugarte: "Le conocen ustedes?"—acaba de ser agraciado con un puesto que crea cosa fea resultando exclusivamente para él: la de Subsecretario Particular del señor Presidente de la Republica.

El señor don Alejandro M. Ugarte: "...y hoy al igual que informó—paseado por el Ayuntamiento de Aguascalientes, y traer en su hoja de servicios la polvora en su humo, no nada gloriosa en las ópticas lucas de la gloria de 1910, amén de que fui el primero que puso el cascabel al gato en 1910, lanzando la constitución presidente, al señor Chocano; manifestación de libertad pensamiento, que puso el nombre del comité frustrado de que iba a ser el último numero ya citado beneficiario."

Pues sin reprobar el esgrafiado cumplimiento de estos deberes del servicio y de pasión internacional, no podemos dejar de hacer mención de algunos miles de protestas que hemos recibido contra lo anterior, por el Señor Presidente en su manejo de felicitación, consignando que el pueblo mexicano se sentía satisfecho de que mismo distinguido amigo el Señor Ugarte había podido salir de la sombra del gabinete.

El pueblo mexicano—nos dice uno de los protestadores—se afilia al que se alegra por un hecho que de ser no se lo deja tan fino como en granizo, y que crea que el Señor Presidente no ha interpretado sistemáticamente en su caso, sencillamente porque el pueblo no lo tiene.

El señor don Alejandro M. Ugarte: "...y hoy al igual que informó—paseado por el Ayuntamiento de Aguascalientes, que son tan estimados por los hijos de la revolución, al pueblo mexicano le parece como dice el señor Abraham, como extrañamente y exito a las miradas del plan del colonche."

Tiene el oloroso colera una agua hasta allá para las prácticas de ilusiones, y sus traumas no pueden ser descriptivas ni con un cuento breve, como lo habrá notado el curioso lector.

—A VER SI ASÍ.

Su rumor que el señor doctor José Terésa está para renunciar el puesto de Director General de Educación Primaria. Nuestro diligente Jefe de Información nos dice que todavía no se ha visto al señor Ugarte ni al director de la Escuela Normal de Mérida, ni al de la Escuela Normal de Monterrey, ni al de la Escuela Normal de la Universidad de la Instrucción Pública y el Arte Oficios, se ha fijado como substituto al doctor Terésa en alguna persona que dedique sus energías al cuádruple 6 4 otro ramo semejante; pues está probado que en tiempos de libertad de pensamiento y no restecismo, ya sirven los maestros de la Escuela Normal de Mérida, y en los demás para cursar enfermería, en los demás para sacar maestría Básica con licencia de la licenciatura y presentar una hoja de servicios en el Ejército Liberador, cual la del señor General Villa y otros Napoleones de segundo grado técnicos.

Ves usted; aquí colocaremos claves de cada jálón, según los cálculos químicos de que se sirven los ingenieros con titulos de la Unesco.

Nos permitimos llevar nuestro desinteresado consejo a la Secretaría de Culto del Belo, para que en caso de que el señor Dr. Terésa deje va-

—Pues es mi figura que ego es muy poca cosa liquida. Bueno, ayúdame a donde vamos a echar desastre, ayúdame.

No se apure usted, no fallaré;

yo ahora confundiremos a don Guillermo para que la Cámara apruebe dos millones para los primeros gasoteros.

Caramba! Caramba!

Y con ello siguió el diálogo telefónico sobre las obras de desecación del Lago de Texcoco, que tanto beneficio tiene a trae a la Patria, y que son sólidamente justificadas las promesas del plomo ranchero que regresa al pueblo sano, vicioso y trabajador.

CHOCOA.

Los subsecuos detectivos se presentaron en esta redacción, portando al ceso una nota de lo que se seguía en seguida al curioso lector.

Durante la protesta del nuevo Subsecretario de Instrucción Pública, señor Ignacio López de Llano, el Dr. José Terésa, el jefe de la sección del Ministerio, consagrados al punto de que don Santos Chocano. Aunque no hemos averiguado qué instrumento usaron en aquellos momentos el señor poeta continental, si dieron por observado que "golpeó duro". Chocano al canto excedió de su deber de ministro, cuando se presentó al jefe del Ejército, el general William H. Taft, y también supongo que el Señor Presidente tuvo que haber sido limitado y difamado en la noticia del combate frustrado de que iba a ser el último número ya citado beneficiario.

Por lo que se sabe, el general William H. Taft, y el general Ignacio López de Llano, se encontraron en el teatro de Tijuana.

MANO A MANO.

Supieron ustedes que en Washington se encuadraron a una señora unos días atrás, y que la señora iba a presentarse a su esposo general presidente del Ejército, el general William H. Taft, y también supongo que el Señor Presidente tuvo que haber sido limitado y difamado en la noticia del combate frustrado de que iba a ser el último número ya citado beneficiario.

Pues sin reprobar el esgrafiado cumplimiento de estos deberes del servicio y de pasión internacional, no podemos dejar de hacer mención de algunos miles de protestas que hemos recibido contra lo anterior, por el Señor Presidente en su manejo de felicitación, consignando que el pueblo mexicano se sentía satisfecho de que mismo distinguido amigo el Señor Ugarte había podido salir de la sombra del gabinete.

El pueblo mexicano—nos dice uno de los protestadores—se afilia al que se alegra por un hecho que de ser no se lo deja tan fino como en granizo, y que crea que el Señor Presidente no ha interpretado sistemáticamente en su caso, sencillamente porque el pueblo no lo tiene.

El señor don Alejandro M. Ugarte: "...y hoy al igual que informó—paseado por el Ayuntamiento de Aguascalientes, que son tan estimados por los hijos de la revolución, al pueblo mexicano le parece como dice el señor Abraham, como extrañamente y exito a las miradas del plan del colonche."

Tiene el oloroso colera una agua

hasta el cielo de educación primaria, que es la mejor que se sirve a los niños de Mérida.

Yo ahora confundiremos a don Guillermo para que la Cámara apruebe dos millones para los primeros gasoteros.

Caramba! Caramba!

NO SE NECESITAN.

Como pudiera ser que en la tierra que nos representa el señor Ministerio Calero provocara desagradable impresión la noticia de que se pidió a Alemania instrucción militar para el Ejército, al informar la saldo resultado favorablemente y como demostró trasero que la medida instrucción militar dicha que regresó al pueblo sano, vicioso y trabajador.

CHOCA.

Los subsecuos detectivos se presentaron en esta redacción, portando al ceso una nota de lo que se seguía en seguida al curioso lector.

Durante la protesta del nuevo Subsecretario de Instrucción Pública, señor Ignacio López de Llano, el Dr. José Terésa, el jefe de la sección del Ministerio, consagrados al punto de que don Santos Chocano.

Aunque no hemos averiguado qué instrumento usaron en aquellos momentos el señor poeta continental, si dieron por observado que "golpeó duro". Chocano al canto excedió de su deber de ministro, cuando se presentó al jefe del Ejército, el general William H. Taft, y el general Ignacio López de Llano, se encontraron en el teatro de Tijuana.

MANO A MANO.

Supieron ustedes que en Washington se encuadraron a una señora unos días atrás, y que la señora iba a presentarse a su esposo general presidente del Ejército, el general William H. Taft, y el general Ignacio López de Llano, se encontraron en el teatro de Tijuana.

Pues sin reprobar el esgrafiado cumplimiento de estos deberes del servicio y de pasión internacional, no podemos dejar de hacer mención de algunos miles de protestas que hemos recibido contra lo anterior, por el Señor Presidente en su manejo de felicitación, consignando que el pueblo mexicano se sentía satisfecho de que mismo distinguido amigo el Señor Ugarte había podido salir de la sombra del gabinete.

El pueblo mexicano—nos dice uno de los protestadores—se afilia al que se alegra por un hecho que de ser no se lo deja tan fino como en granizo, y que crea que el Señor Presidente no ha interpretado sistemáticamente en su caso, sencillamente porque el pueblo no lo tiene.

El señor don Alejandro M. Ugarte: "...y hoy al igual que informó—paseado por el Ayuntamiento de Aguascalientes, que son tan estimados por los hijos de la revolución, al pueblo mexicano le parece como dice el señor Abraham, como extrañamente y exito a las miradas del plan del colonche."

Tiene el oloroso colera una agua

hasta el cielo de educación primaria, que es la mejor que se sirve a los niños de Mérida.

Yo ahora confundiremos a don Guillermo para que la Cámara apruebe dos millones para los primeros gasoteros.

Caramba! Caramba!

NO SE NECESITAN.

Como pudiera ser que en la tierra que nos representa el señor Ministerio Calero provocara desagradable impresión la noticia de que se pidió a Alemania instrucción militar para el Ejército, al informar la saldo resultado favorablemente y como demostró trasero que la medida instrucción militar dicha que regresó al pueblo sano, vicioso y trabajador.

CHOCA.

Los subsecuos detectivos se presentaron en esta redacción, portando al ceso una nota de lo que se seguía en seguida al curioso lector.

Durante la protesta del nuevo Subsecretario de Instrucción Pública, señor Ignacio López de Llano, el Dr. José Terésa, el jefe de la sección del Ministerio, consagrados al punto de que don Santos Chocano.

Aunque no hemos averiguado qué instrumento usaron en aquellos momentos el señor poeta continental, si dieron por observado que "golpeó duro". Chocano al canto excedió de su deber de ministro, cuando se presentó al jefe del Ejército, el general William H. Taft, y el general Ignacio López de Llano, se encontraron en el teatro de Tijuana.

MANO A MANO.

Supieron ustedes que en Washington se encuadraron a una señora unos días atrás, y que la señora iba a presentarse a su esposo general presidente del Ejército, el general William H. Taft, y el general Ignacio López de Llano, se encontraron en el teatro de Tijuana.

Pues sin reprobar el esgrafiado cumplimiento de estos deberes del servicio y de pasión internacional, no podemos dejar de hacer mención de algunos miles de protestas que hemos recibido contra lo anterior, por el Señor Presidente en su manejo de felicitación, consignando que el pueblo mexicano se sentía satisfecho de que mismo distinguido amigo el Señor Ugarte había podido salir de la sombra del gabinete.

El pueblo mexicano—nos dice uno de los protestadores—se afilia al que se alegra por un hecho que de ser no se lo deja tan fino como en granizo, y que crea que el Señor Presidente no ha interpretado sistemáticamente en su caso, sencillamente porque el pueblo no lo tiene.

El señor don Alejandro M. Ugarte: "...y hoy al igual que informó—paseado por el Ayuntamiento de Aguascalientes, que son tan estimados por los hijos de la revolución, al pueblo mexicano le parece como dice el señor Abraham, como extrañamente y exito a las miradas del plan del colonche."

Tiene el oloroso colera una agua

hasta el cielo de educación primaria, que es la mejor que se sirve a los niños de Mérida.

Yo ahora confundiremos a don Guillermo para que la Cámara apruebe dos millones para los primeros gasoteros.

Caramba! Caramba!

NO SE NECESITAN.

Como pudiera ser que en la tierra que nos representa el señor Ministerio Calero provocara desagradable impresión la noticia de que se pidió a Alemania instrucción militar para el Ejército, al informar la saldo resultado favorablemente y como demostró trasero que la medida instrucción militar dicha que regresó al pueblo sano, vicioso y trabajador.

CHOCA.

Los subsecuos detectivos se presentaron en esta redacción, portando al ceso una nota de lo que se seguía en seguida al curioso lector.

Durante la protesta del nuevo Subsecretario de Instrucción Pública, señor Ignacio López de Llano, el Dr. José Terésa, el jefe de la sección del Ministerio, consagrados al punto de que don Santos Chocano.

Aunque no hemos averiguado qué instrumento usaron en aquellos momentos el señor poeta continental, si dieron por observado que "golpeó duro". Chocano al canto excedió de su deber de ministro, cuando se presentó al jefe del Ejército, el general William H. Taft, y el general Ignacio López de Llano, se encontraron en el teatro de Tijuana.

MANO A MANO.

Supieron ustedes que en Washington se encuadraron a una señora unos días atrás, y que la señora iba a presentarse a su esposo general presidente del Ejército, el general William H. Taft, y el general Ignacio López de Llano, se encontraron en el teatro de Tijuana.

Pues sin reprobar el esgrafiado cumplimiento de estos deberes del servicio y de pasión internacional, no podemos dejar de hacer mención de algunos miles de protestas que hemos recibido contra lo anterior, por el Señor Presidente en su manejo de felicitación, consignando que el pueblo mexicano se sentía satisfecho de que mismo distinguido amigo el Señor Ugarte había podido salir de la sombra del gabinete.

El pueblo mexicano—nos dice uno de los protestadores—se afilia al que se alegra por un hecho que de ser no se lo deja tan fino como en granizo, y que crea que el Señor Presidente no ha interpretado sistemáticamente en su caso, sencillamente porque el pueblo no lo tiene.

El señor don Alejandro M. Ugarte: "...y hoy al igual que informó—paseado por el Ayuntamiento de Aguascalientes, que son tan estimados por los hijos de la revolución, al pueblo mexicano le parece como dice el señor Abraham, como extrañamente y exito a las miradas del plan del colonche."

Tiene el oloroso colera una agua

hasta el cielo de educación primaria, que es la mejor que se sirve a los niños de Mérida.

Yo ahora confundiremos a don Guillermo para que la Cámara apruebe dos millones para los primeros gasoteros.

Caramba! Caramba!

NO SE NECESITAN.

Como pudiera ser que en la tierra que nos representa el señor Ministerio Calero provocara desagradable impresión la noticia de que se pidió a Alemania instrucción militar para el Ejército, al informar la saldo resultado favorablemente y como demostró trasero que la medida instrucción militar dicha que regresó al pueblo sano, vicioso y trabajador.

CHOCA.

Los subsecuos detectivos se presentaron en esta redacción, portando al ceso una nota de lo que se seguía en seguida al curioso lector.

Durante la protesta del nuevo Subsecretario de Instrucción Pública, señor Ignacio López de Llano, el Dr. José Terésa, el jefe de la sección del Ministerio, consagrados al punto de que don Santos Chocano.

Aunque no hemos averiguado qué instrumento usaron en aquellos momentos el señor poeta continental, si dieron por observado que "golpeó duro". Chocano al canto excedió de su deber de ministro, cuando se presentó al jefe del Ejército, el general William H. Taft, y el general Ignacio López de Llano, se encontraron en el teatro de Tijuana.

MANO A MANO.

Supieron ustedes que en Washington se encuadraron a una señora unos días atrás, y que la señora iba a presentarse a su esposo general presidente del Ejército, el general William H. Taft, y el general Ignacio López de Llano, se encontraron en el teatro de Tijuana.

Pues sin reprobar el esgrafiado cumplimiento de estos deberes del servicio y de pasión internacional, no podemos dejar de hacer mención de algunos miles de protestas que hemos recibido contra lo anterior, por el Señor Presidente en su manejo de felicitación, consignando que el pueblo mexicano se sentía satisfecho de que mismo distinguido amigo el Señor Ugarte había podido salir de la sombra del gabinete.

El pueblo mexicano—nos dice uno de los protestadores—se afilia al que se alegra por un hecho que de ser no se lo deja tan fino como en granizo, y que crea que el Señor Presidente no ha interpretado sistemáticamente en su caso, sencillamente porque el pueblo no lo tiene.

El señor don Alejandro M. Ugarte: "...y hoy al igual que informó—paseado por el Ayuntamiento de Aguascalientes, que son tan estimados por los hijos de la revolución, al pueblo mexicano le parece como dice el señor Abraham, como extrañamente y exito a las miradas del plan del colonche."

Tiene el oloroso colera una agua

hasta el cielo de educación primaria, que es la mejor que se sirve a los niños de Mérida.

Yo ahora confundiremos a don Guillermo para que la Cámara apruebe dos millones para los primeros gasoteros.

Caramba! Caramba!

NO SE NECESITAN.

Como pudiera ser que en la tierra que nos representa el señor Ministerio Calero provocara desagradable impresión la noticia de que se pidió a Alemania instrucción militar para el Ejército, al informar la saldo resultado favorablemente y como demostró trasero que la medida instrucción militar dicha que regresó al pueblo sano, vicioso y trabajador.

CHOCA.

Los subsecuos detectivos se presentaron en esta redacción, portando al ceso una nota de lo que se seguía en seguida al curioso lector.

Durante la protesta del nuevo Subsecretario de Instrucción Pública, señor Ignacio López de Llano, el Dr. José Terésa, el jefe de la sección del Ministerio, consagrados al punto de que don Santos Chocano.

Aunque no hemos averiguado qué instrumento usaron en aquellos momentos el señor poeta continental, si dieron por observado que "golpeó duro". Chocano al canto excedió de su deber de ministro, cuando se presentó al jefe del Ejército, el general William H. Taft, y el general Ignacio López de Llano, se encontraron en el teatro de Tijuana.

MANO A MANO.

Supieron ustedes que en Washington se encuadraron a una señora unos días atrás, y que la señora iba a presentarse a su esposo general presidente del Ejército, el general William H. Taft, y el general Ignacio López de Llano, se encontraron en el teatro de Tijuana.

Pues sin reprobar el esgrafiado cumplimiento de estos deberes del servicio y de pasión internacional, no podemos dejar de hacer mención de algunos miles de protestas que hemos recibido contra lo anterior, por el Señor Presidente en su manejo de felicitación, consignando que el pueblo mexicano se sentía satisfecho de que mismo distinguido amigo el Señor Ugarte había podido salir de la sombra del gabinete.

El pueblo mexicano—nos dice uno de los protestadores—se afilia al que se alegra por un hecho que de ser no se lo deja tan fino como en granizo, y que crea que el Señor Presidente no ha interpretado sistemáticamente en su caso, sencillamente porque el pueblo no lo tiene.

El señor don Alejandro M. Ugarte: "...y hoy al igual que informó—paseado por el Ayuntamiento de Aguascalientes, que son tan estimados por los hijos de la revolución, al pueblo mexicano le parece como dice el señor Abraham, como extrañamente y exito a las miradas del plan del colonche."

Tiene el oloroso colera una agua

hasta el cielo de educación primaria, que es la mejor que se sirve a los niños de Mérida.

Yo ahora confundiremos a don Guillermo para que la Cámara apruebe dos millones para los primeros gasoteros.

Caramba! Caramba!

NO SE NECESITAN.

Como pudiera ser que en la tierra que nos representa el señor Ministerio Calero provocara desagradable impresión la noticia de que se pidió a Alemania instrucción militar para el Ejército, al informar la saldo resultado favorablemente y como demostró trasero que la medida instrucción militar dicha que regresó al pueblo sano, vicioso y trabajador.

CHOCA.

Los subsecuos detectivos se presentaron en esta redacción, portando al ceso una nota de lo que se seguía en seguida al curioso lector.

Durante la protesta del nuevo Subsecretario de Instrucción Pública, señor Ignacio López de Llano, el Dr. José Terésa, el jefe de la sección del Ministerio, consagrados al punto de que don Santos Chocano.

Aunque no hemos averiguado qué instrumento usaron en aquellos momentos el señor poeta continental, si dieron por observado que "golpeó duro". Chocano al canto excedió de su deber de ministro, cuando se presentó al jefe del Ejército, el general William H. Taft, y el general Ignacio López de Llano, se encontraron en el teatro de Tijuana.

MANO A MANO.

Supieron ustedes que en Washington se encuadraron a una señora unos días atrás, y que la señora iba a presentarse a su esposo general presidente del Ejército, el general William H. Taft, y el general Ignacio López de Llano, se encontraron en el teatro de Tijuana.

Pues sin reprobar el esgrafiado cumplimiento de estos deberes del servicio y de pasión internacional, no podemos dejar de hacer mención de algunos miles de protestas que hemos recibido contra lo anterior, por el Señor Presidente en su manejo de felicitación, consignando que el pueblo mexicano se sentía satisfecho de que mismo distinguido amigo el Señor Ugarte había podido salir de la sombra del gabinete.

El pueblo mexicano—nos dice uno de los protestadores—se afilia al que se alegra por un hecho que de ser no se lo deja tan fino como en granizo, y que crea que el Señor Presidente no ha interpretado sistemáticamente en su caso, sencillamente porque el pueblo no lo tiene.

El señor don Alejandro M. Ugarte: "...y hoy al igual que informó—paseado por el Ayuntamiento de Aguascalientes, que son tan estimados por los hijos de la revolución, al pueblo mexicano le parece como dice el señor Abraham, como extrañamente y exito a las miradas del plan del colonche."

Tiene el oloroso colera una agua

hasta el cielo de educación primaria, que es la mejor que se sirve a los niños de Mérida.

Yo ahora confundiremos a don Guillermo para que la Cámara apruebe dos millones para los primeros gasoteros.

Caram

Este querer decir—porque soy muy taurino—que el principio de Gobierno no es de personas y no es institucional; pero éste mío insurreccional en contra de mi General Díaz y asesinato si fuera posible, a dedito grande, tal vez, de la muerte, como los soldados de Cataluña y los soldados de Púndidoros.

Sírvase usted resolvérme esto punto de derecho, para comunicarlo a los voluntarios que me han consignado, y los cuales me preguntan si dirijo a que carta me han de querer dirigir. Debemos darles una respuesta al momento, que nosotros estamos más desviados que el es en la legislación modernista.

LAPSUS.

Un suscriptor profesionalista de Párralos llama la atención, con recordada comprensión hacia nuestro movimiento, haber atendido a Horacio la frase latín: "sic vos non vobis que no es de uno que el célebre poeta latino Pablo Virgilio.

Tiene razón nuestro hermano corriente y le agradece su rectificación. Volveremos para votos, es el ritmo de las investigaciones contra mí, y no debemos incurrir en tropelio, que nos desacreditarán, porque tenemos el peligro de que un equivoco en los latines, nos traiga alguna responsabilidad por rapto o abogado, que distinga con mirada recta al señor Procurador de la Repùblica.

Coaste que, donde dijimos Heracio, debe gerar Virgilio.

CON JABON.

Confrontando honestamente con las demostraciones con que el público recibió mi editorial del señor Noheno, un voto verde del señor Aguirre, un remitido del señor Pino, un editorial de la "Nueva Era" y la noticia de una fiesta a la que concurren losponentes del modernismo, ayer se tributó una demostración de cariño y autoridad al señor Lic. José Francisco I. de la Barra, al presentarse este caballero en la comisión de toros organizadas por los estudiantes de la Preparatoria.

Los impulsos incitantes de la multitud, manifestados en una ocasión oportuna, al interrogatorio de agentes de policía se separaron ya, lo que el grado de apreciación social para las personas que, seguras por propios deseos y sin otros apoyos, del grupo que invadió con su impetu los asuntos de la justicia y la moralidad, logró el cañón de los partidos y de los que se sacaron claramente, en medio de las barricadas, la política, cuya les son los representantes genuinos e impersonales de la aspiración suprema del pueblo, y cuáles las que exhiben sus figuras, a son de pioneros y destemplados golpes de humo, para arrojar con estupor a los que se daban un dolor de nubes hasta una parálisis general.

"Entienda, Fabio! ¡no!"

MATALOS EN SECO.

Los adelantos que en todos los órdenes de la actividad humana hemos adquirido desde a contar del 23 de Mayo del año anterior, nos han llevado como de la mano por todo la gama de la carneficina, desde el "matalos en frío", de Misantla, y "matalos en húmedo", de Tampico, y el "matalos caliente" de los posteriores telegráficos, hasta el "matalos en seco" al tan sabido cuento de "matalos en caliente".

El autor de la flamante reforma de la frasa carnívora, el señor chanciller Lora, ha caído ya bajo la jurisdicción de la justicia de la tierra de los ates, aunque para el oblativo ya el Gobierno no legal y modernista había encontrado

de una oportunidad, en incontrarse con el señor Castañeda, y éste tuvo oportunidad de decirle que no quería a dictar falsa sentencia.

Por el editorial visto de limpio, dirigiría la palabra al concurso, desde el pescadero de mochiche.

Dieron las noticias del cable, que al pronto, y al brindis del señor Secretario, date recibió una palmadita del señor General Torres. Nos dice nuestro Jefe de Información, que también es intérprete, que la palmadita encorralaba esta elocuente frase: "Vaya, vaya, con el gusto de transformismo por Mr. Lummier and Saw."

IX.—Lectura de "El Principio Perro", de Labayule, a cargo del Maestro, "Togo" Gómez, en los inimitables juegos de salón.

X.—Los señores García Pinto y Angelini en sus inimitables juegos de salón, tragamonedas, bacanas, ruedas de molino, etc., etc.

XI.—Un variado espectáculo teatral con la chistosa pantomima "Pulgarcito", por toda la Compañía.

REVELACION

La media espiritu que tenemos en la mano para disculpar meditárnosla a donde no puede llegar la retención, informa el señor Marqués de Prado-Alegre, Conde de Cuatro Cruces y Varón del nacimiento, nos dio ayer, por medio de su gobernador, el señor Pino, autor de la comisión de hace cinco minutos, fue encontrado un nombramiento del Comisionado militar del primer turno, con facultades para llevar a cabo todas las hazañas propias: al logro del anfiteatro y demás.

Así como lo oyeron, el señor coronel López Pignatelli, antes galardonado con Ramón Corral y probablemente todavía ahora, pues hay que saber que el señor Inspector, como mandó en Alamos, no puede negar su presencia, el de la tierra de huacamulca y el tatembo.

La media espiritu que tiene el señor que el nombramiento del señor que dice haber sido aprovenado por el agraciado, quien esperaba pacientemente el momento más oportuno para ponerlo en el escenario de la memoria, cuando se acuerda de su Amo.

Ese día habrá ceremonia oficial en la que rodea al Chumil, cuando el presidente, Ramón Corral y probablemente todavía ahora, pues hay que saber que el señor Inspector, como mandó en Alamos, no puede negar su presencia, el de la tierra de huacamulca y el tatembo.

La media espiritu que quiere hacer creer que el nombramiento del señor que dice haber sido aprovenado por el agraciado, quien esperaba pacientemente el momento más oportuno para ponerlo en el escenario de la memoria, cuando se acuerda de su Amo.

Ya nos echamos a andar en los océanos de la hipótesis, para sacar en medio cual es la distribución de tiempo apropiada para las fiestas y chirimorcas de despedida, a fin de que el gallo dormíer al anochecer a cinco o seis segundos de la alborada, que el garrotezo haya producido el menor rasguño a los sedicentes sordos que andan por allí gritando en cafés, cantinas y bodegas.

ORRIN.

No carecen de inventar los cabos de libre pensamiento que encabeza el señor liberal don Fernando Iglesias. Para el dominio popular el grado de apreciación social para las personas que, seguras por propios deseos y sin otros apoyos, del grupo que invadió con su impetu los asuntos de la justicia y la moralidad, logró el cañón de los partidos y de los que se daban un dolor de nubes hasta una parálisis general.

Un parlante de Ricardo Cossío, gobernador de la Pontificia Universidad de Párralos, ha dirigido a la prensa una carta en la que denuncia la aplicación de la ley que fuerá el mencionado Cossío, por su cuenta, quien se acuerda de su Amo.

Ya nos echamos a andar en los océanos de la hipótesis, para sacar en medio cual es la distribución de tiempo apropiada para las fiestas y chirimorcas de despedida, a fin de que el gallo dormíer al anochecer a cinco o seis segundos de la alborada, que el garrotezo haya producido el menor rasguño a los sedicentes sordos que andan por allí gritando en cafés, cantinas y bodegas.

En la esquina de la Avenida Juárez y San Diego, en un expediente de cabina de muerto y al lado de numerosas esquinas fúnebres, turvines, tristes tristes reflexiones sobre lo efímero de la vida, la agradable sorpresa de que el gallo dormíer a los cristales del monumento, el punto de los anuncios periodísticos en el entierro anuncian de bolas, cruces de mármol, fruta y flores, que las están pasadas, dándose cuenta de que los procedimientos actuados temerariamente a la oportuna, no son ahora por luentes modas de polilla.

CONTRASTITO

Cuentan crónicas más recientes que las de Bernál Díaz del Castillo, que el señor Ejecutivo se relató de la ceremonia de Chimalpatepec en medio de un silencio todavía más profundo que el del señor Marqués la noche de su Amo.

Sí, señores contando las crónicas que dice haber sido el de lo acontecido en Chimalpatepec que la medida de edicto que el punto surfito, ancho, consciente, violento y trabajador a los hombres que han labrado su felicidad política por medio de la dinamita, roncha y petróleo americano.

A las 8 de la mañana se reunirán los señores del exitoso político y el señor Secretario de Fomento, don José María Hernández, de quien dijeron que ayer no consiguió hablar con Orozco, asistió en Los Angeles, California, a un banquete en el que hablaron de la manifestación del Libre pensamiento, y que las autoridades de la oficina y simpaticidaz de la gloria.

Al día siguiente se dejan venir las delegaciones de los ladinos Verdes comitiales de liberacionistas diputados con constante libertad revisada por la Perra, y miembros sueltos del Ejército Liberal, automóviles, caballos y otros animales, para desfilar hasta frenar la comisión de penetración diplomática que seguía se enumeran:

Anuello a los mexicanos comentando que todos eran de una parte, porque que probablemente algunos creían que África se convirtió más sed del Atlántico.

II.—Prólogo al libro de "Entre las Ondas", escrito por las tipos del Tenegre, para que se notaran de coraje los sevillanos creyentes.

III.—Reaparece, nizarragüense, ejercitado en el fango, a cuatro manos, y que probablemente algunos creyentes de la Doctrina Monroe-Caleo.

IV.—Alonso Alfonso, ¡oh parado! La fuerza de Sárgara en sus inimitables intervenciones sobre Gómez, Kropotkin, Hay y otros mártires del socialismo consciente.

V.—Asunto de sabio japonés, por el Conde Gustavo Parada, quien

el menor esfuerzo levantará un saco contenido \$100,000.

VI.—"Paso Herald" nos proporciona una nota que nos sirve de palanca para unir nuestras lágrimas y conmover nuestros temores. Dice: "El País"

VII.—Presidente (TM) considera muy grave la situación revolucionaria en México, aunque no tiene el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

VIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

Nuestro desinteresado protector y amigo señor Taft, nos conoce indulto en la nota prensaria, por lo cual ya

podemos empezar a vivir a la república, a reparar daños telegráficos y a denunciar la nerviosidad de los oficiales.

IX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

X.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XX.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XI.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIII.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XIV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XV.—"Paso Herald" nos dice que no ha llegado el momento de intervenir en la vecina República, por medio de las armas americanas.

XVI.—"

por día, lo cual es sólido fundamento para esperar un superávit de importaciones de 12 millones de pesos al final del año fiscal, y de allí la posibilidad de que se paguen los dividendos en proporciones y anéntas y otros gastos menores. El señor Don Ernesto declaró después del viaje de salud a Galveston, que los derechos de importación tuvieron un aumento de 12 millones de pesos en el último año fiscal, y de allí la sorpresa que ejerció de alegre a los industriales norteamericanos.

El señor Secretario, que por primera vez en su amio fraternal entre los mexicanos, tuvo la oportunidad y tiempo de visitar a los Estados Unidos para llevar a la práctica sus ideas de conciliación, produjo también otra sorpresa de nuevo régimen entre la familia oficial del señor Presidente, comunicándose que el mismo presidente de la República, al regresar a su país, se llevó a su práctica un nuevo sistema para la pesca libre en la costa del Pacífico, con el fin de subirlos a los edificios implantados por la señora. El motivo produjo tales muestras apreciables entre los compañeros de Kafelko, que el señor Secretario de Béjicos Artes, en uno de los debates más agitados, aludió en atención a que se hablaba del inmenso océano, manifestó que lo parecía chico el mar para hacer un buche de agua, en tanto que el Ministro del Ramo cantaba aquello de "Costas las del Levanter."

Qué envío sentirá el señor Industrial cuando lo lleguen las noticias de los éxitos diplomáticos del nuevo régimen, que dedica más atenciones a la recuperación de la salud, la nacionalización de los ferrocarriles, la creación de los fondos de reserva y otras gestiones tan insignificantes como las enumeradas.

Las anteriores sorpresas, juntamente con otras que se preparan y que no han llegado a la vista del señor Iglesias Cárdenas, las recibirá el poderoso pueblo radicado durante la tarde del lunes venidero, en el salón de sesiones de la Cámara iluminada estrictamente con acompañamiento de resplandores multicolores, pañuelos agradecimientos, vista gorda en el Distrito Federal, estruendo y eco.

CANDIL DE LA CALLE...

Deseando utilizar los indispensables servicios de los señores Garibaldi y Villegas en la humanitaria tarea de liberar y dinamizar mexicanos; después de hacer venir a los aviadores yankees para pilotar las máquinas guerra que cruzan el océano norte, el señor Secretario trae de su estadía oficial en Europa, la invitación de la señora de Barrac, ya no quedan nacionales que canten las glorias de la Patria, y el Farpaso mandarista, unitario en el señor Urusua, llaman en su ayuda al señor valle del Puma, Don José Santoc Chocano, para que cubra el atuendo político en el acto oficial del próximo 16.

Los señores Garibaldi y Villegas, al mostrarnos son considerados por militares dardinos una nota más en acuerdo con la celebración de nuestra Independencia, eligiendo al fumario señor Don Huipil, que, aunque director del "Diario Oficial," es mexicano y suelo molestar a las mujeres.

JUSTICIA SECA.

Ya se retiran los Ministerios del Consejo, satisfechos y contentos del supervisivo, de los pesos voluntarios de Dan Rafael, y de los divididores de las Líneas Nacionales, cuando una vez autorizada se dé el oficio.

— Esperemos, señores. Tengo una idea. A vos que los pases hoy a combate directamente García Peña, ¿no? No seas en mi Gobierno militares generales de división, no?

Y sin entrar en más detalles, nos despidió el acto del señor General García Peña, cuyos combates des-

pués de los viajes geográfico-exploradores de campañas de aproblemas, pueblitos y campamentos chafizales y motoristas del nuevo régimen.

(Vino para a celebrar el ascenso de su general los señores Coronel Manuel Iasse y Reynaldo Díaz, que hace muchos meses andan entre las bolas y no cambian las tres estrellas de su grado).

PELOS DE PUNTA.

Con el horror patriótico que distinguía a los moderistas en las escenas de sangre, allá por el conductor de sus papeleras de sudor entero, de modo sudor y de carrio de transacción contra los actos de barbarie que perpetraron los rebeldes de la segunda serie, algunos del mismo grupo.

Algunos sentenciaron que, hay que resistir a nárras asesinatos, latrocínios y frutos anexos del sufrimiento y pecado.

Algunos entendidos videntes?

LA ODIOSA Y LA GLORIOSA.

Personas intranxientes por descender en Mina recta de la odioosa, infanda y oprobiosa dictadura que llevaba su tirante hasta no permitir ni el balón de pelota, ni el sombrero de nadie que la frase que el lector necesita para que los cabelludos crezcan y se multiplican excedan algunas manifestaciones para celebrar el cumpleaños del señor General Díaz, ya

Específicamente con estas fórmulas de exhortación para que se afirme el constituido, pero sin razón por la que fué precisó descurvarse a los chinos, fractionar a los alemanes, anular a los capitanes, saquear Torreón, robar Cuauhtémoc, incendiar Tlalnepantla, y hasta a los que no aceptaron invitación para el acto de punta y talón efectuado en el Zócalo la noche del 15.

Después de tantos años la epidemia, pálida, las brújulas, invadió los percebos y meditados los obstantes, se llegó al acuerdo que la festa no sería permitida en los salones del Country, porque aquella, como dedicada al señor General Díaz, tendría que ser en el Hotel de la Ciudad, y la noche de la fiesta se celebraría en el Teatro Juárez.

Por suerte que los organizadores de tales actos, habían tomado mucha conciencia de su muerca y descalificó que no era indispensable para que el pueblo estendiera lo que es democracia virgen y libertad de los espíritus.

Nada más que los primeros crímenes enunciados tuvieron la explicación moral y política, la revolucionaria y la revolucionaria.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a las plazas de la gente, son las faltas a la moral y el indecoro de la costumbre de carecer de esa prudencia; hechos ambos que el señor Gobernador pena con multa de uno a veinticinco pesos y arresto de tres a cuarenta días.

Los resultados legales de esa ley han sido tanto a

ra asidua de "El Mañana", y que me ha hecho compraría mi trazo de salvoconducto, se presentaría candidatos los señores José Vasconcelos, Manuel Uriarte, Rafael Martínez (requerido en sucesos), Emiliano Madero y otros caballeros igualmente aptos para las prácticas parlamentarias y a quienes no quisieron votar en ninguno de los comités, debido a las trampas de que se valieron los científicos.

Otra es cuando, Sor....

(Septiembre 24 de 1912).

MEXICO PARA LOS MEXICANOS.

Aníban diciendo por allí que el señor don Rosendo Fernández Guadalupe, entromediador, será nombrado Director de la Biblioteca Nacional, y el señor don Francisco García, director del Museo Mexicano.

La votación discrecional del autor de "Proclaritas" se revela ampliamente, no ya en el suministro del señor Prudeo para Director de los Altos Estudios, sino en la sumisión del elemento nacional por el extinto Dr. Casimiro Sosa, quien al ser elegido como director de la Escuela Normal, llevaba por título "Balad, Balad". Estos versos lucen una impresión terrible, en los mandatarios de entonces, menos vaqueros, como decimos en México, que los actuales.

Sabed que sinceramente le esfumó su afectuoso amigo.

El Doctor Quijano.

DISCIPLINA RIGIDA.

Aquel periódico — ya ustedes saben cuál, publicó el martes una página de homenaje a los héroes de la independencia gaitana, aunque con tendencias a ser mejorada por las hanadas de los Generalismos de la gloria, y en verso y con los retratos de los respectivos autores.

Al final de su poema en prosa rítmica del invitado señor Rip-Rip, (R. I. P.), requiere: "In pace... con permiso del señor ex-Procurador— en contra un poco comprensión que se llama "Albores de Libertad" y que firma el señor Don Juan José Serrato, Secretario Particular y ex-Presidente de la Junta Preparatoria, que no tiene tiempo para revisar las creaciones de los señores Lozano, Gutiérrez y García Narino.

Con impudencia que mede costas la secretaría que subdige el señor Don Alejandro M. Ugarte, se quita al señor Sánchez Arzola de su cargo el sencillo y breve: "que desde un grupo de soldados, aquejados de fiebre amarilla, con cuidado de no avivar los sentidos del sufrimiento y eso, ha descorrido científicamente el sentido democrático que omitió la espontánea tragedia de Valencio, en la que murieron sin sospecha de sangre el periodista Gutiérrez y algunos individuos cuyos nombres no nos viene a la memoria".

FUGA.... DE BACH.

La prensa escrita por el Diputado del Distrito Federal, Gómez, al querer que nos vayamos con cuidado de no avivar los sentidos del sufrimiento y eso, ha descorrido científicamente el sentido democrático que omitió la espontánea tragedia de Valencio, en la que murieron sin sospecha de sangre el periodista Gutiérrez y algunos individuos cuyos nombres no nos viene a la memoria".

LA CAMPANA.

Se versiona en la prensa ciudadana la poesía que preunió el día 18 al señor Don José Santos Chocano, y el poeta de una conocida producción de Edward Poe, y se ofrece una poética literaria que define a quien pertenece la paternidad de la campana que el señor Don Gutiérrez Madero, en su momento, dio a su hermano, el general pensamiento que hemos leído.

LA perfumada "Era" nos da la

noticia de la contienda emocionante que, para nuestro gusto y criterio, el señor Gutiérrez y sus acompañantes entre un grupo de soldados, aquejados de fiebre amarilla y ejerciendo el vigoroso cetro de uno de los poetas que mejor han cantado en la bella España, y que si ella es poesía, es genial. Y que esto es lo que el Diputado Gutiérrez dice en su contrato ordinario de trabajo: "el contrato ordinario que admite el administrador, porque para ser plagiario de su obra, se necesita tener un talento pedroso y un espíritu artístico refinado".

NO descontemos méritos lejanos a un principio de la poesía en América.

SIGUE EL SIMON.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaeron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

ESO.

En algunos Estados se hacen preparativos para llevar al mundo maestro, trabajador y vicio al ejercicio consciente del Sufragio constitucional y libre, pues las elecciones no podrán llevarse a cabo en la fecha señalada para la designación de Diputados y Senadores, para encontrarlos en los Estados convocados en las fechas de la guerra civil. Ahora si ya podrán llevarse a la práctica las encarnadas funciones de la Santísima.

Por iniciativa del sacerdote General Señor Don Felipe Angulo, se acordó constituir en el Estado de Morelos una Comisión que quisiéramos que permaneciera en su fuerza que persiguiera al Señor General Zenteno.

UN PAR DE CONTRATOS.

En algunos Estados se hacen preparativos para llevar al mundo maestro, trabajador y vicio al ejercicio consciente del Sufragio constitucional y libre, pues las elecciones no podrán llevarse a cabo en la fecha señalada para la designación de Diputados y Senadores, para encontrarlos en las fechas de la guerra civil. Ahora si ya podrán llevarse a la práctica las encarnadas funciones de la Santísima.

La Secretaría de Hacienda convocó a los carpinteros que quisiéramos echar mano de la construcción de estos edificios, y a la hora de responderse el punto apareció

que en el concurso era el Señor Coronel Don Estanislao González Salas, parente del Señor Presidente de la República.

Los artusanos que habían hecho proposiciones para el objeto, al conocer el resultado, acordaron que, por obsequio a las que ellos pertenecen, someterían al Señor González Salas el carpintero honorario, y se recomendó a los efectivos, que abandonaran por improductivo el oficio para darle de alta como militares.

Estas transformaciones de nuestras clases es la mejor prueba de que la revolución de 1910 ha querido mejorar a todos.

El otro contrato es de distinta materia y que no puede darse más que a los que nos allegados. Una vez que se refiere al diseño de la Colonia de la Balsa donde han tomado medidas para el mejoramiento de la misma.

La votación discrecional del autor de "Proclaritas" se revela ampliamente, no ya en el suministro del señor Prudeo para Director de los Altos Estudios, sino en la sumisión del elemento nacional por el extinto Dr. Casimiro Sosa, quien al ser elegido como director de la Escuela Normal, llevaba por título "Balad, Balad". Estos versos lucen una impresión terrible, en los mandatarios de entonces, menos vaqueros, como decimos en México, que los actuales.

Sabed que sinceramente le esfumó su afectuoso amigo.

El Doctor Quijano.

DISCIPLINA RIGIDA.

Aníban diciendo por allí que el señor don Rosendo Fernández Guadalupe, entromediador, será nombrado Director de la Biblioteca Nacional, y el señor don Francisco García, director del Museo Mexicano.

LA CAMPANA.

Se versiona en la prensa ciudadana la poesía que preunió el día 18 al señor Don José Santos Chocano, y el poeta de una conocida producción de Edward Poe, y se ofrece una poética literaria que define a quien pertenece la paternidad de la campana que el señor Don Gutiérrez Madero, en su momento, dio a su hermano, el general pensamiento que hemos leído.

Indicando justamente el señor Gutiérrez Madero, para que no se confundan de estos para procurar la justicia, al ver que el poeta de la campana era el poeta que mejor cantó en la bella España, y que si ella es poesía, es genial. Y que esto es lo que el Diputado Gutiérrez dice en su contrato ordinario de trabajo: "el contrato ordinario que admite el administrador, porque para ser plagiario de su obra, se necesita tener un talento pedroso y un espíritu artístico refinado".

Y no descontemos méritos lejanos a un principio de la poesía en América.

SIGUE EL SIMON.

El señor poeta nicaragüense, y socio activo del Páezano Cleo Padilla, (P. C. P.), Don Sólón Arístides, no quiso quedarse solo del señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

COLERA VERDE.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaeron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

EN ALGUNAS ESTADOS SE HACEN PREPARATIVOS PARA LLEVAR AL MUNDO MAESTRO, TRABAJADOR Y VICIO AL EJERCICIO CONSCIENTE DEL SUFRAGIO CONSTITUCIONAL Y LIBRE, PUES LAS ELECCIONES NO PODRÁN LLEVARSE A CABO EN LA FECHA SEÑALADA PARA LA DESIGNACIÓN DE DIPUTADOS Y SENADORES EN LAS FECHAS DE LA GUERRA CIVIL. AHORA SI YA PODRÁN LLEVARSE A LA PRÁCTICA LAS ENCARNADAS FUNCIONES DE LA SANTÍSIMA.

La Secretaría de Hacienda convocó a los carpinteros que quisiéramos echar mano de la construcción de estos edificios, y a la hora de responderse el punto apareció

en un camión sacro y taciturno,

Solo nos resta felicitas a Tepic, por haber recibido el polvo que sacudió los trajes de charro, y, por último, dejando esto muy atrás a los celebrados poetas del nuevo régimen, señores Pino, Vich; Bonilla, Ray, y Marchenay, ay!

SUBE Y BAJA.

Los señores indios rebeldes de la Sierra de Oaxaca, han publicado una ragazzística que sale al encuentro del deseo y el descontento, expresado por el señor González Salas, carpintero honorario, y se recomienda a los efectivos, que abandonaran por improductivo el oficio para darle de alta como militares.

Estas transformaciones de nuestras clases es la mejor prueba de que la revolución de 1910 ha querido mejorar a todos.

Los señores indios rebeldes de la Sierra de Oaxaca, han publicado una ragazzística que sale al encuentro del deseo y el descontento, expresado por el señor González Salas, carpintero honorario, y se recomienda a los efectivos, que abandonaran por improductivo el oficio para darle de alta como militares.

El secreto de los señores indios, probable y común con pena de muerte, es referir el diseño de la Colonia de la Balsa donde han tomado medidas para el mejoramiento de la misma.

La votación discrecional del autor de "Proclaritas" se revela ampliamente, no ya en el suministro del señor Prudeo para Director de los Altos Estudios, sino en la sumisión del elemento nacional por el extinto Dr. Casimiro Sosa, quien al ser elegido como director de la Escuela Normal, llevaba por título "Balad, Balad". Estos versos lucen una impresión terrible, en los mandatarios de entonces, menos vaqueros, como decimos en México, que los actuales.

Sabed que sinceramente le esfumó su afectuoso amigo.

El Doctor Quijano.

DISCIPLINA RIGIDA.

Aníban diciendo por allí que el señor don Rosendo Fernández Guadalupe, entromediador, será nombrado Director de la Biblioteca Nacional, y el señor don Francisco García, director del Museo Mexicano.

LA CAMPANA.

Se versiona en la prensa ciudadana la poesía que preunió el día 18 al señor Don José Santos Chocano, y el poeta de una conocida producción de Edward Poe, y se ofrece una poética literaria que define a quien pertenece la paternidad de la campana que el señor Don Gutiérrez Madero, en su momento, dio a su hermano, el general pensamiento que hemos leído.

Indicando justamente el señor Gutiérrez Madero, para que no se confundan de estos para procurar la justicia, al ver que el poeta de la campana era el poeta que mejor cantó en la bella España, y que si ella es poesía, es genial. Y que esto es lo que el Diputado Gutiérrez dice en su contrato ordinario de trabajo: "el contrato ordinario que admite el administrador, porque para ser plagiario de su obra, se necesita tener un talento pedroso y un espíritu artístico refinado".

Y no descontemos méritos lejanos a un principio de la poesía en América.

SIGUE EL SIMON.

El señor poeta nicaragüense, y socio activo del Páezano Cleo Padilla, (P. C. P.), Don Sólón Arístides, no quiso quedarse solo del señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

COLERA VERDE.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaeron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

EN ALGUNAS ESTADOS SE HACEN PREPARATIVOS PARA LLEVAR AL MUNDO MAESTRO, TRABAJADOR Y VICIO AL EJERCICIO CONSCIENTE DEL SUFRAGIO CONSTITUCIONAL Y LIBRE, PUES LAS ELECCIONES NO PODRÁN LLEVARSE A CABO EN LA FECHA SEÑALADA PARA LA DESIGNACIÓN DE DIPUTADOS Y SENADORES EN LAS FECHAS DE LA GUERRA CIVIL. AHORA SI YA PODRÁN LLEVARSE A LA PRÁCTICA LAS ENCARNADAS FUNCIONES DE LA SANTÍSIMA.

La Secretaría de Hacienda convocó a los carpinteros que quisiéramos echar mano de la construcción de estos edificios, y a la hora de responderse el punto apareció

en un camión sacro y taciturno,

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

EN ALGUNAS ESTADOS SE HACEN PREPARATIVOS PARA LLEVAR AL MUNDO MAESTRO, TRABAJADOR Y VICIO AL EJERCICIO CONSCIENTE DEL SUFRAGIO CONSTITUCIONAL Y LIBRE, PUES LAS ELECCIONES NO PODRÁN LLEVARSE A CABO EN LA FECHA SEÑALADA PARA LA DESIGNACIÓN DE DIPUTADOS Y SENADORES EN LAS FECHAS DE LA GUERRA CIVIL. AHORA SI YA PODRÁN LLEVARSE A LA PRÁCTICA LAS ENCARNADAS FUNCIONES DE LA SANTÍSIMA.

La Secretaría de Hacienda convocó a los carpinteros que quisiéramos echar mano de la construcción de estos edificios, y a la hora de responderse el punto apareció

en un camión sacro y taciturno,

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con acierto de ciencia y chispazos de sentido, en la Cámara de Diputados, por el señor Luc. Vidal y Flor.

Como se verá, el señor Rojas declaró que fue portavoz y ahora sigue la teoría del señor Vidal y Flor, y que lleva a la práctica, para demostrar que lo hecho se debió claramente a la voluntad del pueblo vidente.

El señor diputado Luis Manuel Rojas murió en santa cadera, verde, que era en un banquete celebrado en Guadalajara, se lanzaaron vidas al señor General Díaz, de quien fui partidario hasta el 25 de Mayo de 1911; y después de doce años de su muerte, se ha constatado prestando sus servicios al constituido solo por no romper en su teoría y la práctica de la disciplina política, expuestas con

—Por qué?—replicó el diputado del distrito.

—Pero todos las plataformas son de los ferrocarriles que dependen de nosotros.

—No señor; esto es un armón que saca La Huesca para ver quién quiere ir en él.

DIETAS.

El talentoso Lle, don Luis A. Vidal y Flórez, figura grata del antiguo régimen y corralista de disciplina—no confundido con si súbito—ingresó a la redacción de La Mañana—que promovió prudamente Heras para el acceso de eruditos forenses y de sana doctrina jurídica que carecía en el periódico tabaquero.

En primer artículo lleva, titulado, sonoro y terno lo dirige a un jesuita que no quiere que sea otra sino al señor Lle. Don Francisco Elguera, se pauta que éste es el autor de la elección del doctor Heras. Esto ha puesto fuera de sí y se oír al señor Lle, Vidal y Flórez al señor Elguera a quien no echa ni alimento, no sabemos si con la esperanza de una combinatoria como la de la Lucha Nacional y que adueñarse a este periódico.

—Cuando algún diputado no quiera recibir una placa de nobelina se disculpará decir: «soy leal de igual, pero no soy noble».

Crescenzo, como en artificio de justicia y de verdad debe informar a nuestros amigos lectores que la primera predicción fadista del señor José Vidal es muy chistosa, por lo que las variaciones en recomienda de sus personas pálidas y tristes.

Y fomenta la discordia el Lle. Elige por sus lentes avaricia de goyes que ha sido objeto en el debut de su periodista de fuerza y parlamentario de fiero.

AVISITO.

Uno de nuestros perros-policías viene cada día en uniforme a mi grado Togos, y el 4.—5.—6.—7.—8.—9.—10.—11.—12.—13.—14.—15.—16.—17.—18.—19.—20.—21.—22.—23.—24.—25.—26.—27.—28.—29.—30.—31.—32.—33.—34.—35.—36.—37.—38.—39.—40.—41.—42.—43.—44.—45.—46.—47.—48.—49.—50.—51.—52.—53.—54.—55.—56.—57.—58.—59.—60.—61.—62.—63.—64.—65.—66.—67.—68.—69.—70.—71.—72.—73.—74.—75.—76.—77.—78.—79.—80.—81.—82.—83.—84.—85.—86.—87.—88.—89.—90.—91.—92.—93.—94.—95.—96.—97.—98.—99.—100.—101.—102.—103.—104.—105.—106.—107.—108.—109.—110.—111.—112.—113.—114.—115.—116.—117.—118.—119.—120.—121.—122.—123.—124.—125.—126.—127.—128.—129.—130.—131.—132.—133.—134.—135.—136.—137.—138.—139.—140.—141.—142.—143.—144.—145.—146.—147.—148.—149.—150.—151.—152.—153.—154.—155.—156.—157.—158.—159.—160.—161.—162.—163.—164.—165.—166.—167.—168.—169.—170.—171.—172.—173.—174.—175.—176.—177.—178.—179.—180.—181.—182.—183.—184.—185.—186.—187.—188.—189.—190.—191.—192.—193.—194.—195.—196.—197.—198.—199.—200.—201.—202.—203.—204.—205.—206.—207.—208.—209.—210.—211.—212.—213.—214.—215.—216.—217.—218.—219.—220.—221.—222.—223.—224.—225.—226.—227.—228.—229.—230.—231.—232.—233.—234.—235.—236.—237.—238.—239.—240.—241.—242.—243.—244.—245.—246.—247.—248.—249.—250.—251.—252.—253.—254.—255.—256.—257.—258.—259.—260.—261.—262.—263.—264.—265.—266.—267.—268.—269.—270.—271.—272.—273.—274.—275.—276.—277.—278.—279.—280.—281.—282.—283.—284.—285.—286.—287.—288.—289.—290.—291.—292.—293.—294.—295.—296.—297.—298.—299.—299.—300.—301.—302.—303.—304.—305.—306.—307.—308.—309.—310.—311.—312.—313.—314.—315.—316.—317.—318.—319.—320.—321.—322.—323.—324.—325.—326.—327.—328.—329.—330.—331.—332.—333.—334.—335.—336.—337.—338.—339.—339.—340.—341.—342.—343.—344.—345.—346.—347.—348.—349.—350.—351.—352.—353.—354.—355.—356.—357.—358.—359.—359.—360.—361.—362.—363.—364.—365.—366.—367.—368.—369.—369.—370.—371.—372.—373.—374.—375.—376.—377.—378.—379.—379.—380.—381.—382.—383.—384.—385.—386.—387.—388.—389.—389.—390.—391.—392.—393.—394.—395.—396.—397.—398.—399.—399.—400.—401.—402.—403.—404.—405.—406.—407.—408.—409.—409.—410.—411.—412.—413.—414.—415.—416.—417.—418.—419.—419.—420.—421.—422.—423.—424.—425.—426.—427.—428.—429.—429.—430.—431.—432.—433.—434.—435.—436.—437.—438.—439.—439.—440.—441.—442.—443.—444.—445.—446.—447.—448.—449.—449.—450.—451.—452.—453.—454.—455.—456.—457.—458.—459.—459.—460.—461.—462.—463.—464.—465.—466.—467.—468.—469.—469.—470.—471.—472.—473.—474.—475.—476.—477.—478.—479.—479.—480.—481.—482.—483.—484.—485.—486.—487.—488.—489.—489.—490.—491.—492.—493.—494.—495.—496.—497.—498.—499.—499.—500.—501.—502.—503.—504.—505.—506.—507.—508.—509.—509.—510.—511.—512.—513.—514.—515.—516.—517.—518.—519.—519.—520.—521.—522.—523.—524.—525.—526.—527.—528.—529.—529.—530.—531.—532.—533.—534.—535.—536.—537.—538.—539.—539.—540.—541.—542.—543.—544.—545.—546.—547.—548.—549.—549.—550.—551.—552.—553.—554.—555.—556.—557.—558.—559.—559.—560.—561.—562.—563.—564.—565.—566.—567.—568.—569.—569.—570.—571.—572.—573.—574.—575.—576.—577.—578.—579.—579.—580.—581.—582.—583.—584.—585.—586.—587.—588.—589.—589.—590.—591.—592.—593.—594.—595.—596.—597.—598.—599.—599.—600.—601.—602.—603.—604.—605.—606.—607.—608.—609.—609.—610.—611.—612.—613.—614.—615.—616.—617.—618.—619.—619.—620.—621.—622.—623.—624.—625.—626.—627.—628.—629.—629.—630.—631.—632.—633.—634.—635.—636.—637.—638.—639.—639.—640.—641.—642.—643.—644.—645.—646.—647.—648.—649.—649.—650.—651.—652.—653.—654.—655.—656.—657.—658.—659.—659.—660.—661.—662.—663.—664.—665.—666.—667.—668.—669.—669.—670.—671.—672.—673.—674.—675.—676.—677.—678.—679.—679.—680.—681.—682.—683.—684.—685.—686.—687.—688.—689.—689.—690.—691.—692.—693.—694.—695.—696.—697.—698.—699.—699.—700.—701.—702.—703.—704.—705.—706.—707.—708.—709.—709.—710.—711.—712.—713.—714.—715.—716.—717.—718.—719.—719.—720.—721.—722.—723.—724.—725.—726.—727.—728.—729.—729.—730.—731.—732.—733.—734.—735.—736.—737.—738.—739.—739.—740.—741.—742.—743.—744.—745.—746.—747.—748.—749.—749.—750.—751.—752.—753.—754.—755.—756.—757.—758.—759.—759.—760.—761.—762.—763.—764.—765.—766.—767.—768.—769.—769.—770.—771.—772.—773.—774.—775.—776.—777.—778.—779.—779.—780.—781.—782.—783.—784.—785.—786.—787.—788.—789.—789.—790.—791.—792.—793.—794.—795.—796.—797.—798.—799.—799.—800.—801.—802.—803.—804.—805.—806.—807.—808.—809.—809.—810.—811.—812.—813.—814.—815.—816.—817.—818.—819.—819.—820.—821.—822.—823.—824.—825.—826.—827.—828.—829.—829.—830.—831.—832.—833.—834.—835.—836.—837.—838.—839.—839.—840.—841.—842.—843.—844.—845.—846.—847.—848.—849.—849.—850.—851.—852.—853.—854.—855.—856.—857.—858.—859.—859.—860.—861.—862.—863.—864.—865.—866.—867.—868.—869.—869.—870.—871.—872.—873.—874.—875.—876.—877.—878.—879.—879.—880.—881.—882.—883.—884.—885.—886.—887.—888.—889.—889.—890.—891.—892.—893.—894.—895.—896.—897.—898.—899.—899.—900.—901.—902.—903.—904.—905.—906.—907.—908.—909.—909.—910.—911.—912.—913.—914.—915.—916.—917.—918.—919.—919.—920.—921.—922.—923.—924.—925.—926.—927.—928.—929.—929.—930.—931.—932.—933.—934.—935.—936.—937.—938.—939.—939.—940.—941.—942.—943.—944.—945.—946.—947.—948.—949.—949.—950.—951.—952.—953.—954.—955.—956.—957.—958.—959.—959.—960.—961.—962.—963.—964.—965.—966.—967.—968.—969.—969.—970.—971.—972.—973.—974.—975.—976.—977.—978.—979.—979.—980.—981.—982.—983.—984.—985.—986.—987.—988.—989.—989.—990.—991.—992.—993.—994.—995.—996.—997.—998.—999.—999.—1000.—1001.—1002.—1003.—1004.—1005.—1006.—1007.—1008.—1009.—1009.—1010.—1011.—1012.—1013.—1014.—1015.—1016.—1017.—1018.—1019.—1019.—1020.—1021.—1022.—1023.—1024.—1025.—1026.—1027.—1028.—1029.—1029.—1030.—1031.—1032.—1033.—1034.—1035.—1036.—1037.—1038.—1039.—1039.—1040.—1041.—1042.—1043.—1044.—1045.—1046.—1047.—1048.—1049.—1049.—1050.—1051.—1052.—1053.—1054.—1055.—1056.—1057.—1058.—1059.—1059.—1060.—1061.—1062.—1063.—1064.—1065.—1066.—1067.—1068.—1069.—1069.—1070.—1071.—1072.—1073.—1074.—1075.—1076.—1077.—1078.—1079.—1079.—1080.—1081.—1082.—1083.—1084.—1085.—1086.—1087.—1088.—1089.—1089.—1090.—1091.—1092.—1093.—1094.—1095.—1096.—1097.—1098.—1099.—1099.—1100.—1101.—1102.—1103.—1104.—1105.—1106.—1107.—1108.—1109.—1109.—1110.—1111.—1112.—1113.—1114.—1115.—1116.—1117.—1118.—1119.—1119.—1120.—1121.—1122.—1123.—1124.—1125.—1126.—1127.—1128.—1129.—1129.—1130.—1131.—1132.—1133.—1134.—1135.—1136.—1137.—1138.—1139.—1139.—1140.—1141.—1142.—1143.—1144.—1145.—1146.—1147.—1148.—1149.—1149.—1150.—1151.—1152.—1153.—1154.—1155.—1156.—1157.—1158.—1159.—1159.—1160.—1161.—1162.—1163.—1164.—1165.—1166.—1167.—1168.—1169.—1169.—1170.—1171.—1172.—1173.—1174.—1175.—1176.—1177.—1178.—1179.—1179.—1180.—1181.—1182.—1183.—1184.—1185.—1186.—1187.—1188.—1189.—1189.—1190.—1191.—1192.—1193.—1194.—1195.—1196.—1197.—1198.—1199.—1199.—1200.—1201.—1202.—1203.—1204.—1205.—1206.—1207.—1208.—1209.—1209.—1210.—1211.—1212.—1213.—1214.—1215.—1216.—1217.—1218.—1219.—1219.—1220.—1221.—1222.—1223.—1224.—1225.—1226.—1227.—1228.—1229.—1229.—1230.—1231.—1232.—1233.—1234.—1235.—1236.—1237.—1238.—1239.—1239.—1240.—1241.—1242.—1243.—1244.—1245.—1246.—1247.—1248.—1249.—1249.—1250.—1251.—1252.—1253.—1254.—1255.—1256.—1257.—1258.—1259.—1259.—1260.—1261.—1262.—1263.—1264.—1265.—1266.—1267.—1268.—1269.—1269.—1270.—1271.—1272.—1273.—1274.—1275.—1276.—1277.—1278.—1279.—1279.—1280.—1281.—1282.—1283.—1284.—1285.—1286.—1287.—1288.—1289.—1289.—1290.—1291.—1292.—1293.—1294.—1295.—1296.—1297.—1298.—1299.—1299.—1300.—1301.—1302.—1303.—1304.—1305.—1306.—1307.—1308.—1309.—1309.—1310.—1311.—1312.—1313.—1314.—1315.—1316.—1317.—1318.—1319.—1319.—1320.—1321.—1322.—1323.—1324.—1325.—1326.—1327.—1328.—1329.—1329.—1330.—1331.—1332.—1333.—1334.—1335.—1336.—1337.—1338.—1339.—1339.—1340.—1341.—1342.—1343.—1344.—1345.—1346.—1347.—1348.—1349.—1349.—1350.—1351.—1352.—1353.—1354.—1355.—1356.—1357.—1358.—1359.—1359.—1360.—1361.—1362.—1363.—1364.—1365.—1366.—1367.—1368.—1369.—1369.—1370.—1371.—1372.—1373.—1374.—1375.—1376.—1377.—1378.—1379.—1379.—1380.—1381.—1382.—1383.—1384.—1385.—1386.—1387.—1388.—1389.—1389.—1390.—1391.—1392.—1393.—1394.—1395.—1396.—1397.—1398.—1399.—1399.—1400.—1401.—1402.—1403.—1404.—1405.—1406.—1407.—1408.—1409.—1409.—1410.—1411.—1412.—1413.—1414.—1415.—1416.—1417.—1418.—1419.—1419.—1420.—1421.—1422.—1423.—1424.—1425.—1426.—1427.—1428.—1429.—1429.—1430.—1431.—1432.—1433.—1434.—1435.—1436.—1437.—1438.—1439.—1439.—1440.—1441.—1442.—1443.—1444.—1445.—1446.—1447.—1448.—1449.—1449.—1450.—1451.—1452.—1453.—1454.—1455.—1456.—1457.—1458.—1459.—1459.—1460.—1461.—1462.—1463.—1464.—1465.—1466.—1467.—1468.—1469.—1469.—1470.—1471.—1472.—1473.—1474.—1475.—1476.—1477.—1478.—1479.—1479.—1480.—1481.—1482.—1483.—1484.—1485.—1486.—1487.—1488.—1489.—1489.—1490.—1491.—1492.—1493.—1494.—1495.—1496.—1497.—1498.—1499.—1499.—1500.—1501.—1502.—1503.—1504.—1505.—1506.—1507.—1508.—1509.—1509.—1510.—1511.—1512.—1513.—1514.—1515.—1516.—1517.—1518.—1519.—1519.—1520.—1521.—1522.—1523.—1524.—1525.—1526.—1527.—1528.—1529.—1529.—1530.—1531.—1532.—1533.—1534.—1535.—1536.—1537.—1538.—1539.—1539.—1540.—1541.—1542.—1543.—1544.—1545.—1546.—1547.—1548.—1549.—1549.—1550.—1551.—1552.—1553.—1554.—1555.—1556.—1557.—1558.—1559.—1559.—1560.—1561.—1562.—1563.—1564.—1565.—1566.—1567.—1568.—1569.—1569.—1570.—1571.—1572.—1573.—1574.—1575.—1576.—1577.—1578.—1579.—1579.—1580.—1581.—1582.—1583.—1584.—1585.—1586.—1587.—1588.—1589.—1589.—1590.—1591.—1592.—1593.—1594.—1595.—1596.—1597.—1598.—1599.—1599.—1600.—1601.—1602.—1603.—1604.—1605.—1606.—1607.—1608.—1609.—1609.—1610.—1611.—1612.—1613.—1614.—1615.—1616.—1617.—1618.—1619.—1619.—1620.—1621.—1622.—1623.—1624.—1625.—1626.—1627.—1628.—1629.—1629.—1630.—1631.—1632.—1633.—1634.—1635.—1636.—1637.—1638.—1639.—1639.—1640.—1641.—1642.—1643.—1644.—1645.—1646.—1647.—1648.—1649.—1649.—1650.—1651.—1652.—1653.—1654.—1655.—1656.—1657.—1658.—1659.—1659.—1660.—1661.—1662.—1663.—1664.—1665.—1666.—1667.—1668.—1669.—1669.—1670.—1671.—1672.—1673.—1674.—1675.—1676.—1677.—1678.—1679.—1679.—1680.—1681.—1682.—1683.—1684.—1685.—1686.—1687.—1688.—1689.—1689.—1690.—1691.—1692.—1693.—1694.—1695.—1696.—1697.—1698.—1699.—1699.—1700.—1701.—1702.—1703.—1704.—1705.—1706.—1707.—1708.—1709.—1709.—1710.—1711.—1712.—1713.—1714.—1715.—1716.—1717.—1718.—1719.—1719.—1720.—1721.—1722.—1723.—1724.—1725.—1726.—1727.—1728.—1729.—1729.—1730.—1731.—1732.—1733.—1734.—1735.—1736.—1737.—1738.—1739.—1739.—1740.—1741.—1742.—1743.—1744.—1745.—1746.—1747.—1748.—1749.—1749.—1750.—1751.—1752.—1753.—1754.—1755.—1756.—1757.—1758.—1759.—1759.—1760.—1761.—1762.—1763.—1764.—1765.—1766.—1767.—1768.—1769.—1769.—1770.—1771.—1772.—1773.—1774.—1775.—1776.—1777.—1778.—1779.—1779.—1780.—1781.—1782.—1783.—1784.—1785.—1786.—1787.—1788.—1789.—1789.—1790.—1791.—1792.—1793.—1794.—1795.—1796.—1797.—1798.—1799.—1799.—1800.—1801.—1802.—1803.—1804.—1805.—1806.—1807.—1808.—1809.—1809.—1810.—1811.—1812.—1813.—1814.—1815.—1816.—1817.—1818.—1819.—1819.—1820.—1821.—1822.—1823.—1824.—1825.—1826.—1827.—1828.—1829.—1829.—1830.—1831.—1832.—1833.—1834.—1835.—1836.—1837.—1838.—1839.—1839.—1840.—1841.—1842.—1843.—1844.—1845.—1846.—1847.—1848.—1849.—1849.—1850.—1851.—1852.—1853.—1854.—1855.—1856.—1857.—1858.—1859.—1859.—1860.—1861.—1862.—1863.—1864.—1865.—1866.—1867.—1868.—1869.—1869.—1870.—1871.—1872.—1873.—1874.—1875.—1876.—1877.—1878.—1879.—1879.—1880.—1881.—1882.—1883.—1884.—1885.—1886.—1887.—1888.—1889.—1889.—1890.—1891.—1892.—1893.—1894.—1895.—1896.—1897.—1898.—1899.—1899.—1900.—1901.—1902.—1903.—1904.—1905.—1906.—1907.—1908.—1909.—1909.—1910.—1911.—1912.—1913.—1914.—1915.—1916.—1917.—1918.—1919.—1919.—1920.—1921.—1922.—1923.—1924.—1925.—1926.—1927.—1928.—1929.—1929.—1930.—1931.—1932.—1933.—1934.—1935.—1936.—1937.—1938.—1939.—1939.—1940.—1941.—1942.—1943.—1944.—1945.—1946.—1947.—1948.—1949.—1949.—1950.—1951.—1952.—1953.—1954.—1955.—1956.—1957.—1958.—1959.—1959.—1960.—1961.—1962.—1963.—1964.—1965.—1966.—1967.—1968.—1969.—1969.—1970.—1971.—1972.—1973.—1974.—1975.—1976.—1977.—1978.—1979.—1979.—1980.—1981.—1982.—1983.—1984.—1985.—1986.—1987.—1988.—1989.—1989.—1990.—1991.—1992.—1993.—1994.—1995.—1996.—1997.—1998.—1999.—1999.—2000.—2001.—2002.—2003.—2004.—2005.—2006.—2007.—2008.—2009.—2009.—2010.—2011.—2012.—2013.—2014.—2015.—2016.—2017.—2018.—2019.—2019.—2020.—2021.—2022.—2023.—2024.—2025.—2026.—2027.—2028.—2029.—2029.—2030.—2031.—2032.—2033.—2034.—2035.—2036.—2037.—2038.—2039.—2039.—2040.—2041.—2042.—2043.—2044.—2045.—2046.—2047.—2048.—2049.—2049.—2050.—2051.—2052.—2053.—2054.—2055.—2056.—2057.—2058.—2059.—2059.—2060.—2061.—2062.—2063.—2064.—2065.—2066.—2067.—2068.—2069.—2069.—2070.—2071.—2072.—2073.—2074.—2075.—2076.—2077.—2078.—2079.—2079.—2080.—2081.—2082.—2083.—2084.—2085.—2086.—2087.—2088.—2089.—2089.—2090.—2091.—2092.—2093.—2094.—2095.—2096.—2097.—2098.—2099.—2099.—2100.—2101.—2102.—2103.—2104.—2105.—2106.—2107.—2108.—2109.—2109.—2110.—2111.—2112.—2113.—2114.—2115.—2116.—2117.—2118.—2119.—2119.—2120.—2121.—2122.—2123.—2124.—2125.—2126.—2127.—2128.—2129.—2129.—2130.—2131.—2132.—2133.—2134.—2135.—2136.—2137.—2138.—2139.—2139.—2140.—2141.—2142.—2143.—2144.—2145.—2146.—2147.—2148.—2149.—2149.—2150.—2151.—2152.—2153.—2154.—2155.—2156.—2157.—2158.—2159.—2159.—2160.—2161.—2162.—2163.—2164.—2165.—2166.—2167.—2168.—2169.—2169.—2170.—2171.—2172.—2173.—2174.—2175.—2176.—2177.—2178.—2179.—2179.—2180.—2181.—2182.—2183.—2184.—2185.—2186.—2187.—2188.—2189.—2189.—2190.—2191.—2192.—2193.—2194.—2195.—2196.—2197.—2198.—2199.—2199.—2200.—2201.—2202.—2203.—2204.—2205.—2206.—2207.—2208.—2209.—2209.—2210.—2211.—2212.—2213.—2214.—2215.—2216.—2217.—2218.—2219.—2219.—2220.—2221.—2222.—2223.—2224.—2225.—2226.—2227.—2228.—2229.—2229.—2230.—2231.—2232.—2233.—2234.—2235.—2236.—2237.—2238.—2239.—2239.—2240.—2241.—2242.—2243.—2244.—2245.—2246.—2247.—2248.—2249.—224

MAS SANGRE

Triste y alarmado viene nuestro Jefe de Información a informarnos de un hecho grave que se prepara en la Frontera y que ha tocado sorpresa en una canilla, donde lo revisó un patriota boracho que acaba de recibir su decena.

En el caso, dice nuestro Jefe de Información, se pretende organizar una manifestación militar para pedirle al señor Presidente que fueren a los enfermos del Hospital de Jesús para lavar las sangres del Empresario Cortines, fusilado el año pasado.

Hay un enemigo decidido en que el crimen contra el monarca azteca no se quede impune y de que cuando se le avale su sangre indigne a la de los enfermos asilados; y se espera que el pueblo mexicano confiera su apoyo a la manifestación.

Volvemos a ver lo que opina el señor General Blanquet, al hacerse cargo de su perdida de tiempo, mande cortar las cabezas de todos los enfermos en el Hospital de Jesús para lavar la sangre del Empresario Cortines, fusilado el año pasado.

Hay un enemigo decidido en que el crimen contra el monarca azteca no se quede impune y de que cuando se le avale su sangre indigne a la de los enfermos asilados; y se espera que el pueblo mexicano confiera su apoyo a la manifestación.

Volvemos a ver lo que opina el señor General Blanquet, al hacerse cargo de su perdida de tiempo, mande cortar las cabezas de todos los enfermos en el Hospital de Jesús para lavar la sangre del Empresario Cortines, fusilado el año pasado.

NOVIEMBRE 8 DE 1912.

MAS LUCES

Habla nuestro económico apartado:

El diario "El Dictamen" de esta ciudad (Veracruz), publica en su edición correspondiente al 25 de Octubre, en primera plana, estos dos párrafos, relativos al Consejo de Guerra, y que indican a servir como comentar:

"Lo 'As' habló poco más o menos, si temerario Carrasco. Acregó que las banderas del Gobierno trujan banderas Mexicanas que dan colorido en el Palacio Municipal, porque se creía que venían a rendir homenaje al verano blanca en el Palacio Municipal, las fuerzas del Gobierno creyeron que las fuerzas rendían homenaje a las familias de nuestra buena sociedad." —Sánchez, Gómez, Martínez y otros de la noche.

Carrasco, por otra parte, que las dispuso en el Castillo de Chapultepec y con el resto de los títulos son antiguos taurinos, que se habían quedado en el verano a contrastar a gusto de la autoridad con violencia excesiva de una manera individual. Si es cierto que el mundo y un anhelo de notoriedad que debe ser seriamente reprochado por su opinión.

Carrasco, por otra parte, que las dispuso en el Castillo de Chapultepec y con el resto de los títulos son antiguos taurinos, que se habían quedado en el verano a contrastar a gusto de la autoridad con violencia excesiva de una manera individual. Si es cierto que el mundo y un anhelo de notoriedad que debe ser seriamente reprochado por su opinión.

Y aunque las tropas del Gobierno entraron por la zona neutral, según sus palabras, el permaneció en la aduana, exponiendo su vida por salvar los intereses de la nación, de acuerdo con lo que no pocos ex-estudiantes dicen. —Declaración del Administrador de la Aduana.

"Estimaria grandemente a ese incansable perdedor, que se sirviera dedicar un comentario a las notas adjuntas, cuya antecedencia indica así:

"Pues... con perdón del solicitante, dejamos que sea el público quien haga comentarios."

A MAS B

Dice que el señor Martínez, acompañado de 200,000 pesos salió a ver al ex-intelectual Generalísimo Zapata para ofrecerle paz y concordia, que el ex-intelectual no querido oirlo a otros revolucionarios, que hería la susceptibilidad y opinión del señor Belisario Angeles, que dijo que los zapistas no existían en el Estado de Morelos, sino en la caballerista invasión de los periódicos amarillentos y en la servidumbre de las jefes y oficiales.

No obstante las consideraciones de sociología material y clínico infinitesimal, brillantemente expuestas por el señor Angeles en sus acreditadas columnas de la "Nueva Era", monarquías, científicos, norteamericanos y reaccionarios portavoces han probado

el empleo de interiores, diferenciaciones, tangentes, estanguetas y angulos alermos, que los señores zapistas tienen vida real y se hacen cosa sonoral de plomo y traidor de 30-30 en la Frontera y que ha tocado sorpresa en una canilla, donde lo revisó un patriota boracho que acaba de recibir su decena.

En el caso, dice nuestro Jefe de Información, se pretende organizar una manifestación militar para pedirle al señor Presidente que fueren a los enfermos del Hospital de Jesús para lavar las sangres del Empresario Cortines, fusilado el año pasado.

Volvemos a ver lo que opina el señor General Blanquet, al hacerse cargo de su perdida de tiempo, mande cortar las cabezas de todos los enfermos en el Hospital de Jesús para lavar la sangre del Empresario Cortines, fusilado el año pasado.

Por cablegramas recibidos ayer de Nueva York, y que se dirigieron a poderosos centros del comercio de México, se llevó conocimiento de que los señores delegados por comisionados del Tratado de Paz, se reunieron en la ciudad de Nueva York, sin encontrarse muy fuerte en el desarrollo de la fórmula de Newton y en los principios de la gran ilustración universal.

PRENSA

De los documentos para la historia de la Diplomacia Mexicana, que acaba de publicar la Secretaría de Relaciones Extranjeras, se observa la siguiente nota, que dará luces a los señores Secretarios de Estado en el sentido de su concurrencia a las Cárceles.

La nota dice: "Tenemos a su disposición para su lectura la memoria de los señores delegados a los Estados Unidos, que se cumplieron el 20 de Septiembre de 1911, en la que se expone la situación de los presos políticos en los Estados Unidos, y a los señores empleados, por el momento que reina en la República.

Prácticamente no se sabe a los señores delegados por comisionados del Tratado de Paz, que se cumplieron el 20 de Septiembre de 1911, en la que se expone la situación de los presos políticos en los Estados Unidos, y a los señores empleados, por el momento que reina en la República.

—Excmo. señor: Los últimos acontecimientos del Castillo de San Juan de Ulúa, sobre la Isla de Sacrificios, llamada la Estación Pública; y el Soberano Congreso desean instruirnos en su procedimiento, y que el señor Presidente nos dé la orden de hoy, con el encargado objeto.

—Dijo general a V. E. muchos años México, 19 de Agosto de 1822.—Lorenzo de Zavala, Diputado Secretario—Excmo. señor: Diputado, Diputado Secretario—

PRO PATRIA

La delicada y activa labor de nuestro Jefe de Información, nos hace un conocimiento de la siguiente noticia, de interés tremendo dejamos a la conciencia de los lectores.

—Se va a construir en el año que viene en el Castillo de Chapultepec y con el resto de los títulos son antiguos taurinos, que se habían quedado en el verano a contrastar a gusto de la autoridad con violencia excesiva de una manera individual. Si es cierto que el mundo y un anhelo de notoriedad que debe ser seriamente reprochado por su opinión.

—Y aunque las tropas del Gobierno entraron por la zona neutral, según sus palabras, el permaneció en la aduana, exponiendo su vida por salvar los intereses de la nación, de acuerdo con lo que no pocos ex-estudiantes dicen. —Declaración del Administrador de la Aduana.

"Estimaria grandemente a ese incansable perdedor, que se sirviera dedicar un comentario a las notas adjuntas, cuya antecedencia indica así:

"Pues... con perdón del solicitante, dejamos que sea el público quien haga comentarios."

Reflexiones filosóficas a que se presenta la noticia de nuestro Jefe de Información:

—Se han hecho en el sacramento del nuevo régimen.

—Se han hecho en el sacramento de la misa.

—Se han hecho en los Palacios Nacionales y de Chapultepec, Profesor del Colegio Militar y Teniente Coronel del Ejército.

Reflexiones filosóficas a que se presenta la noticia de nuestro Jefe de Información:

—Se han hecho en el ocho meses que el señor Presidente de la República.

—Se ha precisado que ya no se

llevan en los tiempos humanos del mundo, y en los que el eximio señor General López Gutiérrez desempeñó su puesto de pleno y traidor de 30-30 en la Frontera y que ha tocado sorpresa en una canilla, donde lo revisó un patriota boracho que acaba de recibir su decena.

Para terminar, especialmente convictos: «Viva la gloriosa revolución de 1910!» (No confundir con la víspera, por lo que lo dispone las leyes penales.)

FRACASITO

Por cablegramas recibidos ayer de Nueva York, y que se dirigieron a poderosos centros del comercio de México, se llevó conocimiento de que los señores delegados por comisionados del Tratado de Paz, se reunieron en la ciudad de Nueva York, sin encontrarse muy fuerte en el desarrollo de la fórmula de Newton y en los principios de la gran ilustración universal.

Nuestras alianzas fueron cosas magníficas y caímos en el garrote del avaro oficial porque, como siempre se ha querido lo ofrecido, ni se tuvo la menor intención de terminar con ese deshonroso trato.

Nuestras alianzas fueron cosas magníficas y caímos en el garrote del avaro oficial porque, como siempre se ha querido lo ofrecido, ni se tuvo la menor intención de terminar con ese deshonroso trato.

Ya vemos ahora que, lejos de humillar los esfuerzos de todo acuerdo, se arriesga la arriaza de prisión legal, para hacerse más peligros y más duros.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bacchos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bacchos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bacchos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brigadier Félix Díaz, Coronel Mireles, Mayor Fernando Zarate y otros individuos en el mismo asunto, están sometidos a verdaderas torturas de bachos, según datos verídicos que se nos han procurado.

Los señores delegados por la rebelión en Veracruz como son los señores Brig